

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 015 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:15 horas del día 18.04.2013, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M^a Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Vladivía Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Daniel Martínez Higuera, Concejal, asisten además; La Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Aprobación Acta Sesión Ord. N° 13 de fecha 28.04.2013*
- *Correspondencia Recibida.*
- *Patente de Alcoholes.*
- *Información Turismo*
- *Varios Alcalde*
- *Incidentes.*

El Sr. Concejal abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal., agradeciendo la visita del Sr. Juan Jara, Jefe DAEM y Sra. Mariela Bermúdez, Directora de Dirección de Obras Municipal.

Comienza sometiendo a votación el acta mencionada en tabla, la que es aprobada por unanimidad sin observaciones.

Continúa, dando lectura a la Correspondencia recibida:

a.- Memo N° 154 de fecha 15 de abril, enviado por la Unidad de Secpla, dando respuesta a inquietud emanada de los Concejales Cavieres y Valdivia, en cuanto a la escrituración de Villa San Jorge II.

El Concejal Valdivia señala que, como comisión de Vivienda, seguirán indagando más al respecto.

Primer punto

• **FAGEM 2013**

El Concejal Martínez da lectura a cada iniciativa propuesta por el Depto de Educación, deteniéndose en la N° 3 que señala Obras de Infraestructura en el DAEM de reparación de cubierta y otros, uno de las materias para lo cual fue solicitada la presencia de la D.O.M.

El Concejal Guajardo indica no tener aprensiones con respecto a las dos primeras iniciativas, solo le preocupa la N° 3, que tiene que ver con infraestructura, consultado a la Directora de Obras, a quien felicita por su nuevo cargo, si estas obras están supervisadas por ella.

La Sra. Mariela Bermúdez indica que no le han solicitado su pronunciamiento.

La Concejal Cavieres señala que ellos como Comisión, y en consideración a las visitas efectuadas a otros establecimientos escolares, quisieran sugerir una nueva propuesta.

El Sr. Jara explica en que consiste la Iniciativa N°3 cuestionada por el Concejo. Indica que esta propuesta es en beneficio de los profesionales que trabajan en dicha unidad y está ajustado a un monto estimativo, indica estar consiente que existen muchas necesidades en otros establecimientos, pero se debe comenzar con alguno. Esta iniciativa no descarta intervención en otros establecimientos, todas se irán paulatinamente reparando.

El Concejal Guajardo señala que al Concejo se le presentó un proyecto ya establecido y están solicitando tener mayor participación al momento de tomar una determinación, porque creen que existen otros establecimientos con mayor necesidad que el presentado. Razón por el que rechaza dicha iniciativa.

La Secretario Municipal explica que una aprobación no puede ser parcializada, se debe aprobar o rechazar las tres iniciativas.

El Concejal Martínez, posterior a las explicaciones entregadas, somete a votación FAGEM 2013

Concejal M^a Victoria Cavieres P. Rechaza

Concejal Waldo Valdivia M. Rechaza

Concejal Flor Arriaza P. Rechaza

Concejal Rolando Guajardo Rechaza

Por tanto, en virtud de la votación efectuada, se rechaza por votación unánime, FAGEM 2013.

Segundo punto de tabla

- **D.O.M.**

El Concejal Martínez consulta a la directora de Obras sobre el Teatro Municipal, solicita que certifique si esta en condiciones de ser reparado, le preocupa un posible desmoronamiento con las lluvias del invierno próximo. Por otro lado, le solicita fiscalizar la madera que se está utilizando en la edificación nueva, no es la adecuada.

La Sra. Bermúdez indica que ya se llamó la atención, se le exigió madera impregnada.,

El Concejal Guajardo consulta como es la conexión entre Secpla y DOM.

La Sra. Bermúdez señala que es la que corresponde, Secpla es la unidad creadora del proyecto y DOM la unidad ejecutora.

El Concejal Guajardo consulta por la Piscina Municipal, Medialuna y Multicancha Villa María.

La Sra. Bermúdez señala que la Sede de la Medialuna esta terminada solo falta la entrega y en cuanto a la Piscina, indica que lo ve Secpla, tiene entendido que se está tramitando el arranque de agua. Por otro lado señala que, el proyecto de Villa María, se ha licitado dos veces y ambas han quedado desierta por falta de oferentes.

La Concejal Arriaza consulta por el proyecto de Ampliación del Jardín y Sala Cuna Los Lirios, indica tener entendido que cuenta con diseño y permiso de edificación.

La DOM explica que no cuenta con permiso de edificación y tiene problemas con el alcantarillado.

La Concejal Arriaza le indica que además tiene entendido que hay problemas con la electricidad, el empalme no es el que corresponde.

La DOM indica que el Sr. Marchant no le ha señalado algún problema, le recuerda que este proyecto lo genero Secpla.

El Concejal Valdivia informa que la población a comentado que la DOM, en muchas ocasiones no da respuestas rápidas a sus problemáticas, que entraba, la gente critica al municipio por la demora en las recepciones y la poca flexibilización, por lo que solicita que el departamento sea mas dúctil en algunas determinaciones. Cita como ejemplo la recepción de una patente comercial Sr. Carreño.

La DOM indica tener la mejor disposición para apoyar a la comunidad, no obstante, explica que la flexibilidad en lo que a construcción se refiera es imposible, se caería en lo ilegal y en cuanto a la rapidez en las recepciones, le recuerda al Concejal que en su Departamento solo hay dos personas y un solo vehículo, insuficiente, considerando la cantidad de recepciones a realizar en toda la comuna.

La Concejal Arriaza reitera que la Empresa constructora de la obra Jardín Infantil Tiritas de Papel, ha utilizado agua y electricidad de la Sede, deben cancelar el consumo, señala además que vecinos se quejan por los desechos y malos olores que expelle el pozo del Recinto de Carabineros que esta colapsado.

La DOM señala que se ha realizado limpieza, sugiere solicitar a la Secpla, genere un proyecto de alcantarillado nuevo mientras sale el PMB.

El Concejal Guajardo consulta por la recepción del Pasto Sintético de la cancha de AV. El Abra frente a Villa América.

La DOM señala que al Departamento de Obras no le corresponde realizar dicha recepción, sin embargo, pueden funcionar con permiso provisorio hasta 1 año.

El Concejal Martínez solicita revisar las graderías de Pob El Porvenir y Estadio El Abra.

La Concejal Cavieres consulta si a su unidad ha ingresado alguna carpeta del Polígono Patrimonial.

La DOM indica que hasta ahora, no ha ingresado nada del Polígono a su unidad.

El Concejal Martínez agradece la disposición de la Nueva Directora de Obras.

La Sra. Bermúdez, señala estar a disposición del Concejo para las consultas necesarias, que competen a su unidad.

Varios

Reglamentos Internos Municipal

La Secretario Municipal entrega a cada Concejal, copia del Reglamento sobre Uso y Circulación de Vehículos Municipales, Reglamento sobre el Inventario Municipal y Reglamento de Adquisiciones, para su estudio y posterior aprobación, señala que durante el transcurso de la semana se les hará llegar además, el reglamento de Organización Interna y Funciones de la Municipalidad. Agrega que cualquier sugerencia será bienvenida.

Presupuesto Depto Salud.

La Secretario Municipal informa que, por falta involuntaria, al digitar el Presupuesto de Salud, se ha cometido un error en el monto del ítem 22.06.00 el que dice \$3.800.000 y debe decir \$13.800.000, sin embargo este error no varía el total aprobado por el Concejo. No obstante, se debe dejar claramente establecido que ha habido un error y que se ha informado al Concejo,

El Concejo en pleno señala tomar conocimiento y no preocuparse dado que este error no varía el total aprobado.

Congreso de Alcalde y Concejales

La Secretario Municipal informa que se realizará el Congreso de Alcalde y Concejales en la ciudad de Pichilemu, consulta quienes están interesados en participar.

Todos los Sres. Concejales manifiestan interés en participar

Proyectos SENAMA Requínoa 2013

La Secretario Municipal, entrega a cada Concejal los proyectos postulados al SENAME 2013, con los aportes correspondientes. Cabe señalar que la Municipalidad aportará el monto señalado, a aquellos proyectos que sean seleccionados, para lo cual, en su oportunidad, se propondrá al Concejo otorgar una subvención.

Incidentes

Concejal M^a Victoria Cavieres P.:

- Consulta por el Cierre Perimetral de la multicancha de Perales.
- Consulta por la pintura del Liceo Municipal.
Secretario Municipal informa que la licitación quedó desierta, supera el porcentaje de 45% por sobre el presupuesto estimativo.
Sres. Concejales solicitan que lo resuelva Secpla, ya que el monto presupuestado resulta insuficiente y por eso no hay interesados.

- Áreas verdes de calle Caupolicán y Murialdo, los árboles y el pasto están en mal estado, a simple vista pareciera que no se riegan lo suficiente. Solicita mayor preocupación.
Los Sres. Concejales solicitan la presencia del Contratista de áreas verdes al próximo concejo.
- Ley de Transparencia. Consulta por el cumplimiento de esta Ley.
Secretaria de Concejo, explica que el encargado de subir toda la información generada por cada unidad, es el Sr. Juan Abarca, Encargado de Comunicaciones.

Concejal Waldo Valdivia M.:

- Recuerda que él solicitó la presencia del Contratista de áreas verdes, para ordenar algunas cosas que se estaban comentando.
- Señala que en Diciembre del 2012 solicitó un letrero para Pimpinela, y Sr. Alcalde le comunicó que estaba listo y que se instalaría en mayo o junio, solicita que se cumpla con lo señalado.
- Solicita se analice la solicitud de Subvención para el Grupo de Autoayuda Dra. Sandra Arenas.
- Felicita la realización de la Feria de las Pulgas, resulto muy aceptada por la comunidad y la organización encargada por el Sr. Juan Abarca fue excelente. Felicita al Sr. Abarca por su preocupación.

- Agradece la buena disposición de la Sra. Mery Moraga, Secretaria de Concejo, por la oportuna y correcta entrega de documentos

Concejal Flor Arriaza P.:

- Plantea situación que se esta desarrollando con Villa Alegre. Hay casas abandonadas que solo sirven de guarida para delincuentes, todos los fines de semana hay peleas y asaltos, Cree que el problema de esta loteo fue que instalaron gente de todas partes, hay microtráfico de drogas y hasta plantación de marihuana en sus casas. Señala que el pasaje 2 es el más complicado, además existe la problemática de que la Luz y el Agua de algunas casas aún están a nombre de la Municipalidad y tienen una deuda muy alta de alrededor de \$600.000. Solicita examinar esa situación.
Concejal Martínez sugiere chequear a toda la gente.
- Reitera ver la situación del pozo séptico de Carabineros Los Lirios.
- Informa que en su visita a la Esc. Santa Amalia,, pudo ver que el techo es muy antigua y se llueve, además de un pastizal en el patio de esta escuela , solicita se limpie, ese espacio se podría utilizar en mejores iniciativas para los alumnos.
- Consulta por la situación del Estadio Municipal El Abra.
Secretario Municipal Informa que fue entregado en comodato
- Multicancha San Agustín y Sede Comunitaria, señala que no se está cumpliendo con la mantención.
- Atrio Los Lirios, consulta si ya se le sacaron las observaciones al proyecto.
Secretario Municipal Señala que lo consultará
- Señala que se retiraron bancas de madera en Los Lirios y aún no se han repuesto, solicita reponerlas a la brevedad.
- Paradero en sector El Maitén, una parte de fierro esta cortada y es muy peligroso, solicita reparación lo antes posible.
- Indica que en la entrada de Los Lirios las luminarias Led iluminan todo, son excelentes. Felicita la iniciativa.

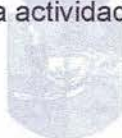
Concejal Rolando Guajardo. A.:

- Solicita se cite a Depto de Finanzas y Rentas para el próximo concejo, para analizar supuestos problemas con el permiso de circulación.

Ingresa al Salón de Reuniones, el Sr. Juan Abarca, RR.PP. Encargado de Comunicaciones, quien realiza una extensa explicación referente al cumplimiento de la ley de Transparencia. Enfatiza que, si bien su unidad es la encargada de subir la Pag. Web información, es de responsabilidad de cada departamento, incluyendo los Servicios Traspasados (DAEM y Salud) hacer llegar la información en los plazos correspondientes. Hasta ahora la única unidad que ha cumplido con estos plazos es la Unidad de Secretaria. No obstante, la página se actualiza periódicamente ingresando la información recibida por cada unidad municipal.

Explica además que exist una Link, donde la comunidad puede efectuar consultas directas, teniendo un plazo de 20 días para generar la respuesta. Esto se cumple a cabalidad.

Por otro lado explica el resultado del funcionamiento de la Feria de las Pulgas, que se realizó el sábado pasado, la que dio un resultado óptimo y con una buena acogida de la comunidad. Entrega a cada Concejal, copia de un informe completo de dicha actividad.



Asimismo informa sobre la planificación de la visita a Requínoa, de la Embajadora de Suecia, quien llegará el día miércoles 24 de abril y se debe recibir con el protocolo que amerita una visita de esta envergadura. También entrega a cada Concejal, Planificación, Cronograma y Protocolo de dicha visita, la que, obviamente, estará sujeta a la disponibilidad de la Embajadora.

Por último, la Secretario Municipal, entrega copia a cada concejal, de licitaciones y contrataciones efectuadas a la fecha.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:26 horas.



M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme Firman:

Mª Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL

Mª Victoria Cavieres Raiva
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arevalo
CONCEJAL

Distribución

LAS/AVS/m3s,

Concejales (6) vía correo electrónico.

- Alcalde
- Arch.
- Concejo

